



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0656 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

9L/PE-0657 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

9L/PE-0658 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tiempo de respuesta de resolución de expediente de la Ley de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

9L/PE-0659 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitantes de la Ley de Dependencia que fallecieron antes de percibir la prestación en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

9L/PE-0660 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre presupuesto en 2015 de las partidas para la aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

9L/PE-0661 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución presupuestaria de las partidas para la aplicación de la Ley de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

9L/PE-0662 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación económica de la Administración General del Estado a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

9L/PE-0663 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre beneficiarios de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

- 9L/PE-0664** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015 con reconocimiento del grado de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PE-0665** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre altas en el sistema de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-0666** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre altas en el sistema de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PE-0667** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre trabajadores a contratar para gestionar el sistema de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-0668** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre incorporación del personal a contratar para la gestión de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 15
- 9L/PE-0669** Del Sr. diputado **D. José Miguel Ruano León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las obras del puerto de Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte. Página 16
- 9L/PE-0670** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 16
- 9L/PE-0671** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17
- 9L/PE-0672** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 17
- 9L/PE-0673** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el impacto de género en los Presupuestos para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 18
- 9L/PE-0674** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18
- 9L/PE-0675** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19
- 9L/PE-0676** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 19
- 9L/PE-0677** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20

- 9L/PE-0678** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 20
- 9L/PE-0679** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 21
- 9L/PE-0680** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital General de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 21
- 9L/PE-0681** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PE-0682** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 22
- 9L/PE-0683** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre recursos terapéuticos de menores declarados en desamparo y residentes en los centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PE-0684** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre apoyo a las familias extensas acogedoras de menores declarados en desamparo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 23
- 9L/PE-0685** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre apoyo a familias de origen de menores declarados en desamparo residentes en centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 9L/PE-0686** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento residencial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 24
- 9L/PE-0687** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento familiar con familia extensa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 9L/PE-0688** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento familiar con familia ajena, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 25
- 9L/PE-0689** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre formación preadoptiva a familias que inician un proceso adoptivo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 26
- 9L/PE-0690** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre recursos para familias adoptivas de menores que se integran en nuevas familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27
- 9L/PE-0691** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre recursos terapéuticos específicos para menores adoptados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 27

- 9L/PE-0692** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre declaraciones por sucesiones y donaciones en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 28
- 9L/PE-0693** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 28
- 9L/PE-0694** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre porcentaje del PIB para las políticas de I+D+i en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 29
- 9L/PE-0695** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre fondos de I+D+i para empresas por la mediación del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 29
- 9L/PE-0696** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre presupuesto de inversión pública en I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 30
- 9L/PE-0697** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de la inversión pública en I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 30
- 9L/PE-0698** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de la inversión pública en I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 31
- 9L/PE-0699** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ubicación de 22 viviendas protegidas de promoción pública vacías, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 31
- 9L/PE-0700** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre adjudicación de vivienda protegida de promoción pública vacía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PE-0701** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre publicación de resolución de beneficiarios de las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 32
- 9L/PE-0702** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre adhesión al Servicio Canario de la Salud de inmigrantes irregulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 33
- 9L/PE-0703** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre el Plan Regional de Urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 33
- 9L/PE-0704** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las listas de contratación del personal sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 34
- 9L/PE-0705** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre movilidad de asociaciones y grupos folclóricos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 34
- 9L/PE-0706** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre acuerdo con la Fecam y la Fecai para ayudas a asociaciones y grupos folclóricos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 35

- 9L/PE-0707** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 36
- 9L/PE-0708** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa europeo MAC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 36
- 9L/PE-0709** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa Adecot EXE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 37
- 9L/PE-0710** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre los periodos de rebajas para 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 37
- 9L/PE-0711** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 38
- 9L/PE-0712** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 38
- 9L/PE-0713** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre recaudación sobre Derechos Reconocidos Netos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 39
- 9L/PE-0714** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre recaudación en 2015 sobre Derechos Reconocidos Netos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 39
- 9L/PE-0715** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 40
- 9L/PE-0716** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 40
- 9L/PE-0717** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 41
- 9L/PE-0718** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 41
- 9L/PE-0719** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre porcentaje de ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 42
- 9L/PE-0720** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre porcentaje de ingresos de procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 42
- 9L/PE-0721** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre recaudación de deuda en vía ejecutiva, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 43

- 9L/PE-0722** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre recaudación de deuda en vía ejecutiva en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 43
- 9L/PE-0723** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre rendimiento por empleado de la Dirección General de Tributos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 44
- 9L/PE-0724** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre rendimiento por empleado de la Agencia Tributaria Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 44
- 9L/PE-0725** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre actuaciones de la Dirección General de Tributos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 45
- 9L/PE-0726** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre actuaciones de la Agencia Tributaria Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 45
- 9L/PE-0727** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre reclamaciones económico-administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 46
- 9L/PE-0728** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre resoluciones estimatorias de reclamaciones económico-administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 46
- 9L/PE-0729** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ayudas a entidades deportivas, promotoras de eventos deportivos y deportistas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 47
- 9L/PE-0730** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre la oficina de intermediación hipotecaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 47
- 9L/PE-0731** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre convenios con las entidades financieras para paralizar los desahucios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 48
- 9L/PE-0732** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre viviendas a disposición de los solicitantes de alquiler social en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 48
- 9L/PE-0733** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre viviendas adjudicadas en régimen de alquiler social en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 49
- 9L/PE-0734** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre intermediación para paralizar desahucios, desalojos o lanzamientos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 49
- 9L/PE-0735** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre viviendas de promoción pública construidas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 50
- 9L/PE-0736** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre construcción de viviendas de promoción pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 50

- 9L/PE-0737** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre viviendas de promoción pública entregadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 51
- 9L/PE-0738** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre viviendas de promoción pública entregadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 51
- 9L/PE-0739** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación económica anual de la comunidad autónoma al Posei-ayudas Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 52
- 9L/PE-0740** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aportación económica anual del Gobierno central al Posei-ayudas Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 52
- 9L/PE-0741** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas de atención residencial para mayores y dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 53
- 9L/PE-0742** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas de atención residencial a personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 53
- 9L/PE-0743** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas de atención en centros de día para mayores y dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 54
- 9L/PE-0744** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plazas de atención en centros de día para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 54
- 9L/PE-0745** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre programación del Teatro Guiniguada en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 55
- 9L/PE-0746** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre programación del Centro de Arte La Regenta en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 55
- 9L/PE-0747** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución en Turismo en 2015, dirigida al Gobierno. Página 56
- 9L/PE-0748** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución en Cultura en 2015, dirigida al Gobierno. Página 56
- 9L/PE-0749** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución en Deportes en 2015, dirigida al Gobierno. Página 57
- 9L/PE-0750** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución del área Social en 2015, dirigida al Gobierno. Página 57
- 9L/PE-0751** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución del Instituto Canario de la Vivienda en 2015, dirigida al Gobierno. Página 58
- 9L/PE-0752** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre ejecución del Área de Presidencia en 2015, dirigida al Gobierno. Página 58

- 9L/PE-0753** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre familias con todos sus miembros en desempleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 59
- 9L/PE-0754** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre personal para agilizar la tramitación de los expedientes de la dependencia y la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 59
- 9L/PE-0755** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre incremento del Capítulo I en el área social para dependencia y discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 60
- 9L/PE-0756** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el equipo que tramita los expedientes de la discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 60
- 9L/PE-0757** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre el equipo que tramita los expedientes de dependencia en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 61
- 9L/PE-0758** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre espera para valoración de las personas con discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 62
- 9L/PE-0759** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de reconocimiento de discapacidad en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 62
- 9L/PE-0760** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre personas pendientes de evaluación para reconocimiento de la discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 63
- 9L/PE-0761** De la Sra. diputada **D.ª Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de evaluación de discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 63
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

9L/PE-0656 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 115, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de solicitudes para acogerse a la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en el año 2015, desglosado por islas?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0657 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.*

(Registro de entrada núm. 116, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre expedientes de la Ley de Dependencia no resueltos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de expedientes relacionados con la Ley de Dependencia no resueltos en el año 2015?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0658 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de respuesta de resolución de expediente de la Ley de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 117, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tiempo de respuesta de resolución de expediente de la Ley de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el tiempo medio de respuesta entre la presentación de una solicitud y la resolución de un expediente para acogerse a una prestación amparada en la Ley de Dependencia en el año 2015?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0659 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitantes de la Ley de Dependencia que fallecieron antes de percibir la prestación en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 118, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitantes de la Ley de Dependencia que fallecieron antes de percibir la prestación en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de personas en Canarias que solicitaron acogerse a la Ley de Dependencia y que fallecieron antes de ser valorados o antes de percibir la prestación correspondiente en el año 2015?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0660 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre presupuesto en 2015 de las partidas para la aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 119, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre presupuesto en 2015 de las partidas para la aplicación de la Ley de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el presupuesto en el año 2015 de las partidas destinadas a la aplicación de la Ley de Dependencia?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0661 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución presupuestaria de las partidas para la aplicación de la Ley de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 120, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución presupuestaria de las partidas para la aplicación de la Ley de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la ejecución presupuestaria de las partidas destinadas a la aplicación de la Ley de Dependencia en el año 2015?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0662 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica de la Administración General del Estado a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 121, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica de la Administración General del Estado a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la aportación económica de la Administración General del Estado a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en el año 2015?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0663 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 122, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre beneficiarios de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios acogidos a la cartera de servicios y prestaciones de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en cada una de las islas, desglosado por servicio o prestación?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0664 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015 con reconocimiento del grado de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 123, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre solicitudes de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en 2015 con reconocimiento del grado de dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas de las solicitudes para acogerse a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia presentadas en el año 2015 cuentan con el reconocimiento del grado de dependencia del solicitante, desglosado por isla y grado?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0665 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre altas en el sistema de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 124, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre altas en el sistema de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el número total de nuevas altas en el sistema de dependencia en Canarias en el año 2015?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0666 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre altas en el sistema de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 125, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre altas en el sistema de Dependencia en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número total de nuevas altas en el sistema de dependencia en Canarias en el año 2015, a partir de la llegada del actual equipo de la consejería?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0667 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre trabajadores a contratar para gestionar el sistema de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 126, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre trabajadores a contratar para gestionar el sistema de Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el número exacto de trabajadores que se prevé contratar para gestionar el sistema de Dependencia en Canarias?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0668 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incorporación del personal a contratar para la gestión de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 127, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre incorporación del personal a contratar para la gestión de la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la incorporación del nuevo personal a contratar, destinado a la gestión de la Dependencia en Canarias?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0669 Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del puerto de Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte.

(Registro de entrada núm. 135, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- Del Sr. diputado D. José Miguel Ruano León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las obras del puerto de Granadilla, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Ruano León, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transporte, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

De acuerdo con la información que el Gobierno tenga de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, ¿en qué estado de ejecución se encuentran las obras del puerto de Granadilla?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de diciembre de 2015.- EL DIPUTADO, José Miguel Ruano León.

9L/PE-0670 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 136, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cómo se desarrollará y en qué acciones se concretará la simplificación administrativa en los procedimientos gestionados por su consejería?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0671 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 137, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta al consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cómo se desarrollará y en qué acciones se concretará la simplificación administrativa en los procedimientos gestionados por su consejería?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0672 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 143, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la simplificación administrativa en los procedimientos de la consejería, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cómo se desarrollará y en qué acciones se concretará la simplificación administrativa en los procedimientos gestionados por su consejería?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0673 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el impacto de género en los Presupuestos para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 144, de 12/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el impacto de género en los Presupuestos para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al grupo parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, la siguiente pregunta a la consejera de Hacienda para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿El impacto de género en los Presupuestos de su consejería para el año 2016?

En Canarias, a 11 de enero de 2016.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PE-0674 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 156, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital General de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital General de Fuerteventura, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0675 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 157, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Doctor José Molina Orosa, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital Doctor José Molina Orosa, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0676 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 158, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0677 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 159, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.22.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Canarias, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0678 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 160, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.23.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital Universitario de Canarias, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0679 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 161, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.24.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0680 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital General de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 162, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.25.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital General de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital General de La Palma, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0681 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 163, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.26.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0682 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 164, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.27.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Plantilla orgánica a 1 de enero de 2016 del Hospital Nuestra Señora de los Reyes, con especificación del porcentaje de cobertura por personal fijo.

En el Parlamento de Canarias, a 12 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PE-0683 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos terapéuticos de menores declarados en desamparo y residentes en los centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 194, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.28.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos terapéuticos de menores declarados en desamparo y residentes en los centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué recursos terapéuticos, desde el punto de vista psicológico, reciben las/los menores declarados en desamparo y residentes en los centros de protección de menores?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0684 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre apoyo a las familias extensas acogedoras de menores declarados en desamparo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 195, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.29.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre apoyo a las familias extensas acogedoras de menores declarados en desamparo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué trabajos de apoyo y con qué equipo de profesionales cuentan las familias extensas acogedoras de menores declarados en desamparo?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0685 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre apoyo a familias de origen de menores declarados en desamparo residentes en centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 196, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.30.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre apoyo a familias de origen de menores declarados en desamparo residentes en centros de protección de menores, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué trabajo de apoyo y con qué equipo de profesionales cuentan las familias de origen de menores declarados en desamparo, residentes en centros de protección de menores, a fin de que puedan volver a su entorno familiar?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0686 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento residencial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 197, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento residencial, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo de media pasan las/los menores declarados/as en desamparo dentro del sistema de protección en acogimiento residencial, segregados por sexo e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0687 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento familiar con familia extensa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 198, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento familiar con familia extensa, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo de media pasan las/los menores declarados/as en desamparo dentro del sistema de protección, en acogimiento familiar con familia extensa, segregados por sexo e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0688 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento familiar con familia ajena, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 199, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.33.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre tiempo de menores declarados en desamparo en el sistema de protección en acogimiento familiar con familia ajena, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Cuánto tiempo de media pasan las/los menores declarados/as en desamparo dentro del sistema de protección, en acogimiento familiar con familia ajena, segregados por sexo e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0689 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre formación preadoptiva a familias que inician un proceso adoptivo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 200, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.34.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre formación preadoptiva a familias que inician un proceso adoptivo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Con qué formación preadoptiva, segregada por islas, cuentan en la actualidad las familias que inician un proceso adoptivo?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0690 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos para familias adoptivas de menores que se integran en nuevas familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 201, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.35.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos para familias adoptivas de menores que se integran en nuevas familias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Con qué recursos de formación, apoyo, seguimiento y acompañamiento posadoptivo cuentan las familias adoptivas una vez las/los menores se integran en sus nuevas familias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0691 De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos terapéuticos específicos para menores adoptados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.36.- De la Sra. diputada D.^a María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre recursos terapéuticos específicos para menores adoptados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta por escrito:

PREGUNTA

¿Qué oferta de recursos terapéuticos específicos, desde el punto de vista psicológico, hay disponibles por parte de la Administración pública canaria para las/los menores adoptadas/os que por sus especiales características así lo requieran?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PE-0692 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre declaraciones por sucesiones y donaciones en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 204, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.37.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre declaraciones por sucesiones y donaciones en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas declaraciones por sucesiones y donaciones se presentaron en Canarias en el año 2015, desagregado por un lado sucesiones, por otro lado donaciones, por años y tramos impositivos?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0693 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 205, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.38.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación del impuesto de sucesiones y donaciones en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el importe recaudado del impuesto de sucesiones y donaciones en Canarias desde en el año 2015, desagregado por un lado sucesiones y por otro donaciones, por años y por tramos impositivos?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0694 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre porcentaje del PIB para las políticas de I+D+i en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 206, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.39.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre porcentaje del PIB para las políticas de I+D+i en 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el esfuerzo económico medido en porcentaje del PIB canario que piensa dedicar el Gobierno a las políticas de I+D+i en el año 2016?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0695 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fondos de I+D+i para empresas por la mediación del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 207, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.40.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre fondos de I+D+i para empresas por la mediación del Instituto Tecnológico de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas empresas han obtenido fondos de I+D+i a través de la mediación de la empresa pública Instituto Tecnológico de Canarias en los últimos cinco años y su distribución por islas?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0696 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre presupuesto de inversión pública en I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 208, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.41.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre presupuesto de inversión pública en I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la cantidad presupuestada de inversión pública en I+D+i por parte de la CAC en el año 2015 y qué porcentaje representó del PIB?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0697 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de la inversión pública en I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.
(Registro de entrada núm. 209, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.42.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de la inversión pública en I+D+i en 2015, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe ejecutado de la inversión pública en I+D+i por parte de la CAC en el año 2015 y cuánto representa en el porcentaje del PIB canario?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0698 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de la inversión pública en I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 211, de 13/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.43.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de la inversión pública en I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el importe ejecutado de la inversión pública en I+D+i por parte de la CAC en el año 2014 y cuánto representa en el porcentaje del PIB canario?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0699 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ubicación de 22 viviendas protegidas de promoción pública vacías, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 217, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.44.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ubicación de 22 viviendas protegidas de promoción pública vacías, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la ubicación por municipios de las 22 viviendas protegidas de promoción pública vacías en este momento?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0700 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adjudicación de vivienda protegida de promoción pública vacía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 218, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.45.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adjudicación de vivienda protegida de promoción pública vacía, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el periodo medio de adjudicación de una vivienda protegida de promoción pública entre que se queda vacía y su nueva adjudicación?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0701 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre publicación de resolución de beneficiarios de las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 219, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.46.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre publicación de resolución de beneficiarios de las subvenciones del programa de ayuda al alquiler, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Para cuándo está prevista la publicación de la resolución de las personas beneficiarias de las subvenciones del programa de ayuda al alquiler?

En Canarias, a 13 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

9L/PE-0702 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adhesión al Servicio Canario de la Salud de inmigrantes irregulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 220, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.47.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre adhesión al Servicio Canario de la Salud de inmigrantes irregulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos inmigrantes irregulares estima que se adherirán al Servicio Canario de Salud tras la publicación de la Orden de 10 de diciembre de 2015, por la que se modifican las actuaciones en materia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la prestación de asistencia sanitaria, para personas extranjeras sin recursos?

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0703 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Plan Regional de Urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 222, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.48.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre el Plan Regional de Urgencias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra el nuevo Plan Regional de Urgencias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-0704 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las listas de contratación del personal sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 223, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.49.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las listas de contratación del personal sanitario, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado para favorecer la transparencia de las listas de contratación del personal sanitario?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-0705 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre movilidad de asociaciones y grupos folclóricos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 224, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.50.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre movilidad de asociaciones y grupos folclóricos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado para favorecer la movilidad de asociaciones y grupos folclóricos?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-0706 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acuerdo con la Fecam y la Fecai para ayudas a asociaciones y grupos folclóricos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 225, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.51.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre acuerdo con la Fecam y la Fecai para ayudas a asociaciones y grupos folclóricos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto suscribir un acuerdo entre la Fecam, la Fecai y el Gobierno de Canarias que contemple un sistema básico de ayudas que permita la supervivencia de asociaciones y grupos folclóricos?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PE-0707 De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.
(Registro de entrada núm. 253, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.52.- De la Sra. diputada D.^a Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre reparación o mejora de infraestructuras educativas en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Educación y Universidades para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Prevé la Consejería de Educación y Universidades invertir en la reparación o mejora de infraestructuras educativas, tanto de colegios como institutos en la isla de El Hierro con presupuesto de 2015 o 2016? Si es así, ¿cuáles son las empresas adjudicatarias?

Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PE-0708 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el programa europeo MAC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 254, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.53.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el programa europeo MAC, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué expectativas tiene la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento en relación con la actual convocatoria del programa europeo MAC y qué proyectos se han presentado hasta ahora con cargo al mismo?

Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-0709 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el Programa Adecot EXE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 255, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.54.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el Programa Adecot EXE, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué valoración final hace la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Programa Adecot EXE y si tiene previsto dar continuidad al mismo?

Canarias, a 18 de noviembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-0710 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre los periodos de rebajas para 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 256, de 14/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.55.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre los periodos de rebajas para 2016, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué fechas ha determinado la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento en relación con los periodos de rebajas para el año 2016 y qué criterios se han seguido para su determinación?

Canarias, a 14 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PE-0711 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 264, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.56.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

De los conceptos gestionados por la Dirección General de Tributos, ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC en los ejercicios 2013 y 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0712 De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 265, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.57.- De la Sra. diputada D.ª María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

De los conceptos gestionados por la Agencia Tributaria Canaria, ejecución de estado de ingresos del Presupuesto de la CAC en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0713 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación sobre Derechos Reconocidos Netos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 266, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.58.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación sobre Derechos Reconocidos Netos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Recaudación neta de los periodos 2013 y 2014, sobre Derechos Reconocidos Netos, en los conceptos gestionados por la Dirección General de Tributos.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0714 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación en 2015 sobre Derechos Reconocidos Netos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 267, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.59.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación en 2015 sobre Derechos Reconocidos Netos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Recaudación neta del periodo 2015, sobre Derechos Reconocidos Netos, en los conceptos gestionados por la Agencia Tributaria Canaria.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0715 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 268, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.60.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de procedimientos de control e inspección tributaria, realizados por la Dirección General de Tributos en los ejercicios 2013, 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0716 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 269, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.61.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de procedimientos de control e inspección tributaria, realizados por la Agencia Tributaria Canaria en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0717 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.
(Registro de entrada núm. 270, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.62.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Total de ingresos obtenidos por la CAC, a través de la Dirección General de Tributos, derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, durante los ejercicios 2013 y 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0718 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.
(Registro de entrada núm. 271, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.63.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Total de ingresos obtenidos por la CAC, a través de la Agencia Tributaria Canaria, derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, durante el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0719 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre porcentaje de ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.
(Registro de entrada núm. 272, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.64.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre porcentaje de ingresos derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Porcentaje sobre el total de ingresos obtenidos por la CAC, a través de la Dirección General de Tributos, derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, durante los ejercicios 2013 y 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0720 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre porcentaje de ingresos de procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.
(Registro de entrada núm. 273, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.65.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre porcentaje de ingresos de procedimientos de control e inspección tributaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Porcentaje sobre el total de ingresos a través de la Agencia Tributaria Canaria, derivados de procedimientos de control e inspección tributaria, durante el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0721 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación de deuda en vía ejecutiva, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 274, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.66.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación de deuda en vía ejecutiva, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Recaudación sobre el total de deuda en vía ejecutiva, obtenido por la Dirección General de Tributos en los ejercicios 2013 y 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0722 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación de deuda en vía ejecutiva en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 275, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.67.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre recaudación de deuda en vía ejecutiva en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Recaudación sobre el total de deuda en vía ejecutiva, obtenido por la Agencia Tributaria Canaria en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0723 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre rendimiento por empleado de la Dirección General de Tributos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 276, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.68.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre rendimiento por empleado de la Dirección General de Tributos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Rendimiento medio por empleado de la Dirección General de Tributos en los ejercicios 2013 y 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0724 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre rendimiento por empleado de la Agencia Tributaria Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 277, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.69.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre rendimiento por empleado de la Agencia Tributaria Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Rendimiento medio por empleado de la Agencia Tributaria Canaria en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0725 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones de la Dirección General de Tributos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 278, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.70.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones de la Dirección General de Tributos, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de actuaciones, desglosadas por tipo, llevadas a cabo por la Dirección General de Tributos en los ejercicios 2013 y 2014.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0726 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones de la Agencia Tributaria Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 279, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.71.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre actuaciones de la Agencia Tributaria Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de actuaciones, desglosadas por tipo, llevadas a cabo por la Agencia Tributaria Canaria, en el ejercicio 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0727 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reclamaciones económico-administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 280, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.72.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre reclamaciones económico-administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de reclamaciones económico-administrativas interpuestas en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0728 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre resoluciones estimatorias de reclamaciones económico-administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 281, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.73.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre resoluciones estimatorias de reclamaciones económico-administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Número de resoluciones estimatorias de reclamaciones económico-administrativas interpuestas, en los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

En Canarias, a 14 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Esther González González.

9L/PE-0729 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas a entidades deportivas, promotoras de eventos deportivos y deportistas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 284, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.74.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ayudas a entidades deportivas, promotoras de eventos deportivos y deportistas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las ayudas a las entidades deportivas, entidades promotoras de eventos deportivos o deportistas individuales durante el ejercicio 2015, en concepto de subvención o cualquier otra ayuda concedida por la Dirección General de Deportes, desglosadas por beneficiario, cantidad y concepto?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0730 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la oficina de intermediación hipotecaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 285, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.75.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre la oficina de intermediación hipotecaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo va a poner en marcha el Gobierno de Canarias la oficina de intermediación hipotecaria que cuenta con un presupuesto de 100.000 euros para este ejercicio?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0731 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre convenios con las entidades financieras para paralizar los desahucios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 286, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.76.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre convenios con las entidades financieras para paralizar los desahucios, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué convenios ha firmado el Gobierno de Canarias con las entidades financieras para paralizar los desahucios desde el 2015 hasta la fecha?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0732 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas a disposición de los solicitantes de alquiler social en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.
(Registro de entrada núm. 287, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.77.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas a disposición de los solicitantes de alquiler social en 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas espera el Gobierno de Canarias poner a disposición de los solicitantes de alquiler social durante el año 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0733 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas adjudicadas en régimen de alquiler social en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 288, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.78.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas adjudicadas en régimen de alquiler social en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas adjudicó el Gobierno de Canarias en régimen de alquiler social el año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0734 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre intermediación para paralizar desahucios, desalojos o lanzamientos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 289, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.79.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre intermediación para paralizar desahucios, desalojos o lanzamientos en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántos casos ha intermediado el Gobierno de Canarias para paralizar desahucios, desalojos o lanzamientos en el año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0735 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública construidas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 290, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.80.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública construidas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de promoción pública se construyeron en la pasada legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0736 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre construcción de viviendas de promoción pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 291, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.81.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre construcción de viviendas de promoción pública, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de promoción pública piensa construir en esta legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0737 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública entregadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 292, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.82.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública entregadas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de promoción pública se entregaron la pasada legislatura, desglosándolas por municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0738 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública entregadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 293, de 15/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.83.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre viviendas de promoción pública entregadas en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de promoción pública se entregaron el pasado año, desglosando el número de viviendas por municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0739 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica anual de la comunidad autónoma al Posei-ayudas Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 310, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.84.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica anual de la comunidad autónoma al Posei-ayudas Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la aportación económica anual de la Comunidad Autónoma de Canarias como cofinanciación al Posei-ayudas Estado, entre los años 2009 al 2015, desglosando el importe de fondos propios y de los que fueron aportados de fondos no consumidos desde el subprograma del Régimen Específico de Abastecimiento (REA)?

En Canarias, a 15 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0740 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica anual del Gobierno central al Posei-ayudas Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 311, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.85.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aportación económica anual del Gobierno central al Posei-ayudas Estado, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la aportación económica anual del Gobierno central como cofinanciación al Posei-ayudas Estado entre los años 2009 al 2015?

En Canarias, a 15 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0741 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención residencial para mayores y dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 321, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.86.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención residencial para mayores y dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas sociales y vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de atención residencial para mayores y dependientes existen en Canarias, desglosando las de carácter público, plazas concertadas, plazas en centros privados y las de instituciones sin ánimo de lucro, así como desagregadas por islas?

En Canarias, a 15 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0742 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención residencial a personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 322, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.87.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención residencial a personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de atención residencial a personas con discapacidad existen en Canarias, desglosando las de carácter público, plazas concertadas, plazas en centros privados y las de instituciones sin ánimo de lucro, así como desagregadas por islas?

En Canarias, a 15 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0743 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención en centros de día para mayores y dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 323, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.88.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención en centros de día para mayores y dependientes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de atención en centros de día para mayores y dependientes existen en Canarias, desglosado los de carácter público, concertados, los centros privados y los de instituciones sin ánimo de lucro, así como su desglose por islas?

En Canarias, a 18 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0744 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención en centros de día para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 324, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.89.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plazas de atención en centros de día para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de atención en centros de día para personas con discapacidad existen en Canarias, desglosando los de carácter público, concertados, los centros privados y las de instituciones sin ánimo de lucro, así como su desglose por islas?

En Canarias, a 18 de enero de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PE-0745 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre programación del Teatro Guiniguada en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 326, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.90.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre programación del Teatro Guiniguada en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la programación con fechas del Teatro Guiniguada en el año 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0746 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre programación del Centro de Arte La Regenta en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 327, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.91.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre programación del Centro de Arte La Regenta en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la programación del Centro de Arte “La Regenta” en el año 2015, desglosando las actividades desarrolladas y el importe de las mismas?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0747 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución en Turismo en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 328, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.92.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución en Turismo en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución detallada por cada departamento de la Consejería de Turismo del ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0748 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución en Cultura en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 329, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.93.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución en Cultura en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución detallada por departamentos de la Consejería de Cultura del ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0749 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución en Deportes en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 330, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.94.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución en Deportes en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución detallada por departamentos de la Consejería de Deportes del ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0750 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del área Social en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 331, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.95.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del área Social en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución detallada por departamentos del área Social del Gobierno de Canarias del ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0751 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del Instituto Canario de la Vivienda en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 332, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.96.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del Instituto Canario de la Vivienda en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución detallada por departamentos del Instituto Canario de la Vivienda del ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0752 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del Área de Presidencia en 2015, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 333, de 18/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.97.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre ejecución del Área de Presidencia en 2015, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el nivel de ejecución detallada por departamentos del área de Presidencia del ejercicio 2015?

En el Parlamento de Canarias, a 18 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0753 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre familias con todos sus miembros en desempleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 344, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.98.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre familias con todos sus miembros en desempleo en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas familias en Canarias tienen todos sus miembros en desempleo a 31 de diciembre del 2015, desglosadas por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0754 De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personal para agilizar la tramitación de los expedientes de la dependencia y la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 345, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.99.- De la Sra. diputada D.ª Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personal para agilizar la tramitación de los expedientes de la dependencia y la discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Desde qué fecha se ha contratado más personal para agilizar la tramitación de los expedientes de la dependencia y la discapacidad?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0755 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incremento del Capítulo I en el área social para dependencia y discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 346, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.100.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre incremento del Capítulo I en el área social para dependencia y discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En cuántas personas se ha incrementado el Capítulo I en el área social para los departamentos de dependencia y discapacidad, desglosando el personal por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0756 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el equipo que tramita los expedientes de la discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 347, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.101.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el equipo que tramita los expedientes de la discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas forman el equipo que tramita los expedientes de la discapacidad a fecha de enero 2016, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0757 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el equipo que tramita los expedientes de dependencia en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 348, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.102.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre el equipo que tramita los expedientes de dependencia en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas forman el equipo que tramita los expedientes de dependencia a fecha enero 2016, desglosados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0758 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre espera para valoración de las personas con discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 349, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.103.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre espera para valoración de las personas con discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el tiempo de espera para ser valoradas las personas con discapacidad a enero del 2016, desglosado por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0759 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de reconocimiento de discapacidad en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 350, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.104.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de reconocimiento de discapacidad en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas solicitaron el reconocimiento de discapacidad en el año 2015, desglosado por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0760 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personas pendientes de evaluación para reconocimiento de la discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 351, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.105.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre personas pendientes de evaluación para reconocimiento de la discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas están pendientes de ser evaluadas para el reconocimiento de la discapacidad, desglosado por islas a enero 2016?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PE-0761 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de evaluación de discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 352, de 19/1/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.106.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre solicitudes de evaluación de discapacidad en enero de 2016, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de enero de 2016.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de evaluación de discapacidad se han presentado en el mes de enero de este año?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de enero de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.



Parlamento de Canarias